

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1547/06
19 abril 2006

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 19 DE ABRIL DE 2006

Aprobada en la sesión del 21 de abril de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Homenaje a la memoria del señor Raúl Quijano, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.....	2
Anuncio del Presidente.....	3
Informe verbal sobre la observación electoral de las elecciones generales celebradas en Perú el 9 de abril de 2006	5
Informe verbal sobre la observación electoral de las elecciones regionales celebradas en Nicaragua el 5 de marzo de 2006.....	14
Informe verbal del Representante Permanente de la República Dominicana sobre los preparativos para la REMJA-VI.....	24
Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General	25
Transmisión de informe a Comisión.....	26
Aprobación de acta	26
Homenaje a la memoria del señor Fernando Soto Harrison, ex Embajador de Costa Rica ante la Organización	26

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2006

En la ciudad de Washington, a las once y quince de la mañana del miércoles 19 de abril de 2006, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Gordon V. Shirley, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Fernando de la Flor Arbulú, Representante Permanente del Perú
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Interino del Uruguay
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Alterna de Honduras
Consejera Patricia Bozo de Durán, Representante Interina de Bolivia
Consejero José Manuel Castañeda Resendiz, Representante Alterno de México
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Consejero Luis Armando Calderón, Representante Alterno de El Salvador
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Alterno del Canadá
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministra Consejera La Celia Prince, Representante Alterna de San Vicente y las Granadinas
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Segundo Secretario Felipe Saéz, Representante Alterno de Chile

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Would delegations please take their seats so that we can proceed with this meeting?

I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items in the draft order of business, document CP/OD.1547/06.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe verbal sobre la observación electoral de las elecciones generales celebradas en la República del Perú el 9 de abril 2006, presentado por el Dr. Lloyd Axworthy, Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA
2. Informe verbal sobre la observación electoral de las elecciones regionales celebradas en la República de Nicaragua el 5 de marzo 2006, presentado por el Dr. Gustavo Fernández Saavedra, Representante Personal del Secretario General en Nicaragua
3. Informe verbal del Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana sobre los preparativos para la REMJA-VI
4. Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
5. Transmisión de informes a las comisiones:
 - Informe anual sobre contratos por resultado (CPR) correspondiente al período 1 de enero – 31 de diciembre de 2005 (CP/doc.4100/06)
7. Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2004 (CP/ACTA 1453/04)
8. Otros asuntos.]

If there are no objections the draft order of business is approved.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR RAÚL QUIJANO, EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA

El PRESIDENTE: It is with regret that I must inform the Council of the passing away of Ambassador Raúl Quijano, who served as Argentina's Permanent Representative to the Organization of American States on two occasions, from 1968 to 1975 and from 1979 to 1980. Ambassador Quijano also was Foreign Minister of Argentina in 1976.

His legacy in international law regarding friendship and cooperation among nations will always be remembered throughout the continent.

In memory of the late Raúl Quijano, I now invite the members of the Council to stand for a moment of silence.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

Thank you.

The Ambassador of the Dominican Republic has requested the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, Presidente.

No puedo dejar pasar esta oportunidad sin hacer un recuerdo personal del Embajador Raúl Quijano a quien tuve la oportunidad de conocer en esta Organización mientras yo trabajaba en la Secretaría; de recordar la entrega con que él laboró en esta Organización, y su capacidad en cuestiones financieras, administrativas y presupuestarias. Realmente fue un hombre que dejó lo mejor de sí a esta Organización durante los años que le sirvió. Hoy quiero unirme a este recuerdo del Embajador Quijano y hacer que, de parte de la Delegación dominicana, se le trasmita a la familia del Embajador Quijano nuestra solidaridad en este momento.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Before we go into the items on the order of business, I would like to bring one item to the attention of the Council.

Last Wednesday, in the meeting of the General Committee, the Secretary General presented the report on the proposed program-budget for the next year, and it was noted that there would be a meeting of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) on Monday for the Secretary General to present his report. At that meeting of the General Committee last Wednesday, I noted that all of the Caribbean delegations would be absent on Monday, with the exception of maybe one member state, because it was a holiday for those 13 member states, and that it would not be appropriate for the Secretary General to present the program-budget at that time.

I was very surprised to note that on Monday, there was a meeting of the CAAP on the program-budget, with none of the Caribbean member states present except one. To have a presentation on something so important to the Organization of American States without the participation of so many of its member states—in fact, without the participation of most of the member states from a particular region—is disturbing. I would hope that in the future, something like this would not occur, especially if the Organization is notified in advance that these member states observe a holiday on a particular day. This event can be misconstrued as an indication that the concerns of a particular member state are not being given the due consideration that they should receive within this organization.

I now present the floor to the Ambassador of Paraguay.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Gracias, Presidente.

Me veo en la obligación de intervenir porque sus comentarios afectan directamente una decisión que he tomado en mi capacidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). En el pasado también tuve el honor de ejercer la Presidencia del Consejo Permanente y si había necesidad de suspender una reunión, lo primero que hacía en mi capacidad de Presidente del Consejo era ponerme en comunicación con el Presidente de la Comisión, como un gesto de respeto hacia el Presidente de la Comisión.

En ningún momento he recibido ninguna llamada en donde se me pedía la postergación de una reunión tan importante como la presentación del presupuesto. Y digo esto porque se me ha comentado, terceras personas me han comentado, pero yo esperaba una llamada donde se manifestara ese interés y no que ocurriera a través de terceras personas. En primer lugar.

En segundo lugar, estamos contra el reloj con el presupuesto 2007. Por motivos ajenos a la voluntad del Secretario General y de los Estados Miembros, tuvimos la sesión extraordinaria de la Asamblea General, que ha atrasado un mes y medio la presentación del presupuesto. Nos quedan solamente cuatro o cinco sesiones, o cuatro semanas antes de la Asamblea General. Una reunión tan importante no se podía llevar a cabo el día de ayer, pues tuvimos la reunión del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) todo el día, y a la tarde también tuvimos la reunión de la Cátedra de las Américas. Por supuesto que no voy a poder cancelar una reunión de la Comisión Preparatoria, ni del Consejo Permanente, y el Secretario General, por compromisos contraídos con anterioridad, está viajando en la tarde de hoy, abandona la sede de Washington. Por lo tanto, el único día disponible era el día lunes para presentar esta propuesta.

Por otra parte, dada la naturaleza de un organismo internacional, todos nos vemos muchas veces obligados a trabajar en fechas que son feriados en nuestros países. No soy, tal vez, el único Representante que ha tenido que trabajar un día nacional o una fiesta patria. Todos habrán tenido esa ocasión de tener que venir a trabajar. Lastimosamente estas son las reglas de los organismos internacionales. De lo contrario, tendríamos, creo, que en vez de veinte o quince feriados por año, tendríamos 45 feriados por año en Washington, y creo que todos debemos tener la flexibilidad para entender estas circunstancias y ser generosos a la hora de criticar o de juzgar un hecho tan importante y tan necesario para la Organización.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Thank you. The Ambassador of Saint Kitts and Nevis has the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Chair.

Chair, I have heard your submission, and, of course, I identify with the concerns you expressed, especially as one of the member states affected by the omission. I also heard the

explanation of the distinguished Ambassador of Paraguay, and I understand and empathize with that explanation.

It seems to me, though, at this point, Chair, that it is more important for us to look ahead and to avoid the recurrence of incidents like these, while ensuring that the caucus of Caribbean delegations makes proper representation to the Secretariat so that this kind of thing can be avoided. We are sensitive to and affected by religious holidays and events surrounding them, and we are easily offended when things are done that don't give due recognition to all religious inclinations or preferences. And so, it would be worth our while to make it clear, as a grouping, that we would want that particular day respected so that events can be planned around it, but not on it.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador of Saint Kitts and Nevis

INFORME VERBAL SOBRE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES GENERALES CELEBRADAS EN PERÚ, EL 9 DE ABRIL DE 2006

El PRESIDENTE: The first item on our order of business is the oral report on the elections recently held in Peru. Let me take this opportunity to welcome Dr. Lloyd Axworthy, former Minister of Foreign Affairs of Canada, who served as Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization in Peru. I give the floor to Dr. Lloyd Axworthy.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN PERÚ: Thank you very much, Mr. Chairman.

Secretary General, distinguished ambassadors, members of the Secretariat, I thank you for the opportunity to present a short report on the first round of elections that took place in Peru on April 9.

Before getting into the details, I would like to use the opportunity to thank the Secretary General for the opportunity to serve as Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) and to acknowledge the very warm support that Ambassador John Biehl gave in encouraging me to take on this somewhat fascinating and exciting task.

It was a great pleasure for me to work with the professional staff of the Organization of American States, such as the Deputy Chief of Mission, Moisés Benamor, in Peru, and the staff here in Washington. To me, it was a real tribute to the competence and commitment of the election officers here at the Organization of American States.

It was very gratifying to be welcomed so cooperatively in Peru by the Government, election authorities, members of the political parties, and the people of Peru. It demonstrated that the OAS enjoys a very high degree of respect and is recognized as being very important in supporting the election process. I can say without much reservation that the work that the OAS is doing as a third-party, international participant in the elections in Peru is a very positive contribution.

I want to thank in particular the Ambassador of Peru to the OAS, who was so important in helping to build bridges and connections with institutions in that country.

On April 9, the Peruvians celebrated, I believe, a major step forward in the development of an open and fair democratic system by holding elections to choose a new President and members of their Congress and of the Andean Parliament. The elections were observed by the OAS Mission in 17 districts throughout Peru. We had 126 international observers from 14 member states, as well as volunteers from Asia and Europe.

The deployment in all parts of Peru enabled us not only to provide a broad network of contact but also to do some very important work in developing a procedure for quick counts that could be used as a reference point against any election results. Our deployment strategy also included the presence of experts on electoral organization, information technology, and political analysis.

Professionals with a very deep knowledge of the Peruvian reality formed part of the Mission as well. We had observers attached to the major political parties. We were involved as observers in each of the election authorities. Some observers analyzed poll results and financial assessments, and because of the newness of the election reform laws in Peru, they were drawn into some quite interesting discussions about how these new initiatives for election probity and integrity could be quickly implemented.

We also set up an office that was manned full time to receive complaints. It served a very useful purpose in giving a degree of confidence that any perceived omission or problem related to the election could be quickly dealt with. In many cases, we were able to respond quickly and effectively to concerns raised by political parties, candidates, and the public in general.

The Mission made contact, which was an important step, with registered parties. We met personally with most of the presidential candidates. We had meetings with high-level representatives, and we held active discussions with the media and polling companies in an attempt to provide restraint. In the early goings of the election, we noticed that certain practices being followed in reporting on the election could give rise to suggestions that there were biases in the system. I think we were able to use our role to draw attention to these problems with those in the polling and election media industry, and we were able to provide more complete guidelines on how polling could be conducted.

We also maintained close contact with the technical side of the election. It was a brand new system, and again the ability of the OAS to provide technical assistance that had been honed and developed in other elections was considered very valuable by the election authorities.

I would have to say that both the presidential and the legislative campaigns were characterized by intense verbal debate, to put it mildly. As someone who served in the Canadian Parliament for close to 30 years, I am not unused to slings and arrows, but I would say that Peruvian politicians have developed that practice to a very high art form. But at the same time, as the election proceeded, there were calls that we were part of, as were nongovernmental organizations (NGOs) like *Transparencia*, and that intense debate tended to diminish and defuse itself downwards.

The election was complicated not only by the three types of elections taking place at the same time, but by the large number of candidates. There were 19 presidential candidates and 24 registered parties, and that was reflected, of course, in the election for Congress and the Andean Parliament.

I would like to provide just a short moment of personal reflection. As some of you may know, when I was President of the General Assembly of the OAS in 2000, when I was still the Foreign Minister of Canada, I was asked to head up, with the then Secretary General, a democratic mission to Peru at a time when there was really a high degree of skepticism about the integrity of the election. In fact, Eduardo Stein, who had been the Head of Mission, had called it a fraud. We became involved in establishing *una mesa de diálogo*, which brought together all members of society in Peru for a discussion about a new democratic agenda for the country.

It gave me a great sense of satisfaction, going back to Peru after a period of years, to see how much work had been done by the Congress and by the Government to put in place a new election law that reflected that consensus that had been developed in the year 2000. It was a demonstration of real reform and commitment by the people of Peru and those who represented them to develop a system that would be far more invulnerable to any form of manipulation or intervention.

The system had a new law on political parties that was fully implemented. There were new election laws on financing and public media, more detailed regulations, and a very clearly developed sense of safeguards in the entire election so that any attempt to try to short-circuit or misuse the system could be caught and responded to very quickly.

I would say to the members of the Permanent Council that this, in many ways, was a very important election for Peru. I think it was an important election for the region, as it demonstrated the capacity to reform and develop a new democratic system. I think you should all take some pride in the fact that the OAS has played such an important role in the evolution of that process.

It's most important that the implementation of that new democratic system can be evaluated as a major step forward in institutionalizing democracy in Peru. It was able to win the confidence of the Peruvian people that the election would be fairer, more open, and more transparent. That, to me, was a great hurdle to overcome. It is a foundation upon which future reforms and improvements in the system can be built, and it bears close inspection in terms of what can be done along the way.

Both the National Office of Electoral Processes (ONPE) and the National Jury of Elections (JNE), the two major bodies that administered the election, made clear their commitment to guarding the process. They spent a lot of resources in making it work, and it was rewarding to see the commitment of the 20,000 Peruvians who worked the polls that day because they felt they were doing something important for their country. It was a matter of great pride.

There are some aspects, however, that need to be addressed in order to improve voting conditions.

There needs to be a better information system at the polls themselves as to where people go. Polling stations are very large. Sometimes 15,000 to 20,000 people arrived. It resulted in some degree of confusion. There has to be better provision for disabled voters to be able to get access to the polls. These are things, I think, that can be easily corrected.

We have already drawn the attention of the election authorities and of the Government of Peru to the need to enforce a mechanism that would connect the election authorities in a more coordinated way.

Polling and the publication of polling results are matters of real concern. The law prohibits any polling a week before the election. Of course, the polling companies still provide polls to the international media and along the way, something called the Internet was invented, so some of the results could immediately be transmitted back to Peru. Frankly, I think that gave advantages to certain groups. We have made a very strong case that that practice should be corrected, even for the second round of elections.

At the same time, we would like to say without equivocation that the election on April 9 was very successful, and Peruvians were able to exercise their right to vote without setbacks. There was one major incident in which one of the presidential candidates was kept captive by a crowd in one of the very large polling stations. As the Chief of Mission, I became involved in providing, let's just say, an escort. My training as a football player in high school helped me in this. I hadn't had so much fun since I played full-back, and as one of my friends said to me, next time, for the second round maybe, I should take my hockey stick. [Risas.] Anyway, I think that the incident, while serious, did not affect the election. It's very important to point that out: it was one incident; it did not have a major impact on the election itself.

In conclusion, I want to acknowledge the very valuable financial cooperation of the governments of Brazil, Canada, Japan, Korea, Norway, and the United States, whose generous help made possible the functioning of the Mission. As well, a number of other embassies supplied staff to help us undertake a broader international observation. Again, we would hope for that continued cooperation as we go into the second round.

My deepest thanks go out to all the international observers who came, particularly to the Peruvian international observers, primarily those organized by *Transparencia*, which provided blanket coverage along the way.

It is also important, perhaps most important, to praise the Peruvian citizens, as they were the ones who directly contributed to the successful conclusion of this first round of the election. While there is some room for improvement, the democratic commitment is very clear and, I think, gives us a very strong signal for the entire Hemisphere.

Regarding the second round, as you know, there is still a procedure that must take place. The JNE is now receiving the vote counts from the National Election Organization. That should be completed, we expect, within a week, at which time the official results will be declared certified. It is then up to President Toledo to call the date of the next election, which is expected near the end of May. I will be visiting with my Deputy Chief of Mission as soon as that election is called, and we will begin to institute the second round of OAS presence.

I have two other quick comments, Mr. Chairman. One little experiment, a pilot project we put together in this particular mission, was to invite a group of youth observers—young men and women from universities who had never been involved in elections before—to come and learn about

democracy, to learn about being observers, and to learn about the role of the OAS. I can tell you that it was an unqualified success. There were two groups of young people, one from my home province of Manitoba and one from Quebec. They were able to get access to the media, first throughout my own country, Canada. I don't think we have heard as much discussion about democracy in the OAS from the voices of young people, in my experience. It was a very successful experiment in creating a much broader constituency for the OAS and, certainly, to broadcast the importance of the election work the OAS does in one of the member states. I would recommend that when other missions are established, Secretary General, you might consider employing that same kind of youth observation team, which can be small. The veteran observers are terrific in giving them training. I did a quick canvas, and the veterans like to have new blood there because they can do a lot of work together. So I would strongly recommend that this inclusion of youth be considered for other electoral observation missions.

One other item that we picked up on was strongly presented by the election authorities in Peru and struck a chord with me and with other members of the Mission: some million and a half Peruvians have no legal identity. President Toledo said to me, "I've got a million Peruvians who don't exist." It's very difficult to go into the Amazon headlands and uplands to help people to actually get a legal identity so that they can eventually be brought into the election process.

I think this is a worthy initiative for the international community, and it is one that I would personally like to take on. I have talked to the Secretary General about this. It is a very worthy initiative for the OAS to consider, with international support and with resources from foundations. But to have over a million people without any kind of access to the system, with no legal identity, I think, means that you do not have a complete democracy until they become involved. Again, I would urge and recommend, as a result of this mission, that members of the Council and of the Secretariat look at how this can be effort can be supported. The Peruvian authorities have put out a welcome mat. They are very, very anxious for that help. I dare say it may be true in some other countries. Secretary General, I pledge my own personal support in helping to make that happen.

Thank you very much for hearing me out. I appreciate very much the opportunity to be Chief of Mission, and I look forward to the next round. Thank you. *Merci. Muchas gracias.*

El PRESIDENTE: Thank you very much, Dr. Axworthy. I now give the floor to Ambassador de la Flor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, mi Delegación desea agradecer el completo e ilustrativo informe que nos ha presentado el ex Canciller de Canadá, doctor Lloyd Axworthy, en su calidad de Jefe de la Misión de Observación Electoral que, a solicitud del Gobierno del Perú, la OEA envió con ocasión de las elecciones generales celebradas el pasado domingo, 9 de abril.

Ellas han sido, efectivamente, una fiesta democrática. Lo dijo el Presidente Toledo en la sesión protocolar que este Consejo le dispensó hace una semana. Ese día, el 9 de abril, millones de peruanas y peruanos se movilizaron a lo largo y ancho del país para expresar la voluntad popular y elegir a sus autoridades nacionales.

Las elecciones se han llevado a cabo, como bien se ha dicho, de manera transparente, justa, en condiciones equitativas y conforme a los estándares electorales internacionales, como lo han constatado diversos observadores internacionales, agrupados bajo el paraguas de la Misión de Observación Electoral de nuestra Organización. Ello, sin negar la existencia de ciertos momentos de tensión propios de todo proceso electoral, pero por su misma naturaleza, no han comprometido la limpieza de las elecciones.

Mi Delegación desea destacar la valiosa contribución de la Misión de Observación Electoral presidida por el doctor Axworthy por su acompañamiento en la etapa preparatoria, así como en el día de las elecciones y por el correspondiente escrutinio que se sigue llevando a cabo.

A modo ilustrativo, cabe recordar que la Misión de Observación de nuestra Organización contribuyó con su opinión técnica e imparcial –y aquí se ha dicho en el informe el doctor Axworthy– durante el proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades electorales respecto a descartar el uso del voto electrónico, así como mantener una cédula única para las tres elecciones que se realizaron el 9 de abril: la elección presidencial, la elección de miembros del Congreso y de representantes ante el Parlamento Andino.

Igualmente, el día de las elecciones, debe subrayarse la acertada intervención personal del Presidente de la Misión, doctor Lloyd Axworthy, para contribuir a superar una situación de tensión creada en los momentos en que uno de los candidatos estaba acercándose a votar. Asimismo, considerando lo ajustado de los resultados avanzados para definir cuáles candidatos participarán en la segunda vuelta, resulta muy provechosa la presencia de los integrantes de la Misión de Observación desde el punto de vista técnico en mi país, brindando su colaboración imparcial para alcanzar una conclusión exitosa de las elecciones generales.

En estas circunstancias, debo transmitirles que todos los esfuerzos del Gobierno del Presidente Toledo están concentrados en la culminación exitosa de la segunda vuelta electoral, en la que confiamos seguir contando con la presencia del doctor Lloyd Axworthy como Jefe de la Misión – sin palo de hockey, doctor Axworthy– y con el apoyo de todos los países amigos para que en efecto resulte un éxito, no solamente la observación sino el proceso electoral.

La transmisión del mando del próximo 28 de julio en el Perú ratificará el proceso de consolidación democrática que iniciamos el año 2000, etapa en la que nuestra Organización, como también se ha dicho, jugó un papel destacado, no solo en la recuperación de la democracia sino en la apertura de un diálogo político que durante el Gobierno del Presidente Toledo culminó con la suscripción del Acuerdo Nacional, suerte de hoja de ruta de una política de Estado de largo plazo para superar la pobreza, mejorar la competitividad y lograr un crecimiento económico sostenido con equidad e inclusión social.

Finalmente, en nombre el Perú debemos agradecer por las recomendaciones formuladas en el informe de la Misión de Observación, de las cuales hemos tomado debida nota para transmitir las a las autoridades competentes.

Antes de terminar, señor Presidente, una muy breve referencia a este importante tema que ha aludido el doctor Axworthy respecto de la identidad de algo más de un millón de ciudadanos. No es que haya una explicación, necesariamente, pero sí es necesario, sin embargo, repasar la historia reciente de mi país.

Durante diez años en el Perú hubo una guerra desatada por el movimiento terrorista Sendero Luminoso. Las conclusiones de la Comisión de la Verdad, cosa que es ampliamente conocida, certifican el fallecimiento de aproximadamente 60.000 personas durante esa década de terror y daños equivalentes a la deuda externa de nuestro país por algo más de \$21.000 millones. En el proceso de esa guerra, muchos ciudadanos tuvieron que cambiar su identidad, perder su identidad, con el propósito de, precisamente, no ser identificados y caer en las manos del movimiento terrorista.

La Comisión de la Verdad, como es natural, detectó el problema y ha hecho las sugerencias respectivas que evidentemente el Gobierno ha empezado a implementar. Sin embargo, eso demora. No obstante, es bienvenida la preocupación, la iniciativa y, por cierto, la cooperación de las autoridades de nuestra Organización y de los países amigos para que esa situación se regularice en un clima de paz como el que todos deseamos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Alternate Representative of Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

The Delegation of Canada would like to thank Dr. Axworthy for his report on the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States in Peru. We were most encouraged to hear that overall, the elections took place in an atmosphere of peace and order.

As we are all aware and as we have heard in the report today, these elections are an important step in the consolidation of democracy in Peru. Canada is pleased that the OAS continues to play a major role in accompanying the democratic process in Peru, and we are gratified to have been able to play a role in the Organization's efforts, including through a financial contribution by the Canadian International Development Agency (CIDA) in support of the EOM.

We were very pleased that Dr. Axworthy was invited to lead this mission and that Canadians were able to take part in this EOM. Dr. Axworthy's presence as Head of the Mission is recognition of the role that he and the OAS played in the consolidation of the democratic process in Peru in 2000.

Mr. Chairman, Canada will continue to work with Peru to achieve Peru's objectives in the fields of governance and institutional reform. Canada, along with the entire Hemisphere, looks forward to the final results of Peru's presidential election and is gratified that the OAS is there, particularly given the closeness of the vote, to ensure that the election results are accepted by all as credible.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Alternate Representative of the United States.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to commend the Organization of American States and the leadership of Dr. Axworthy for the successful Electoral Observation Mission (EOM) that observed the first round of Peru's general elections.

We also commend and congratulate the people and Government of Peru. The elections were conducted in a peaceful, free, fair, and transparent manner that reflected the strength of Peru's democratic commitment and institutions.

Given that early results indicate that a second round between the two leading candidates will be necessary, we encourage Peruvians to maintain their commitment to the democratic process in the lead-up to the second round.

My delegation was pleased to be able to provide the OAS with financial support for these elections and will strongly consider further requests for funding for an OAS presence in the second round. We echo Dr. Axworthy in encouraging others to do so as well.

The United States enjoys a close friendship with Peru and anticipates an equally strong relationship after the elections.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Ambassador of Guatemala.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

En primer término, quiero sumarme al reconocimiento al Gobierno y al pueblo peruano por la celebración de elecciones libres y transparentes. Como ha dicho el Embajador del Perú, es ciertamente una fiesta de la que todos nos regocijamos.

También quiero hacer un reconocimiento al Canciller Axworthy y agradecerle su informe. Conocemos bien su interés en nuestra región. Sabemos el papel que jugó como Canciller en su momento en el Perú y nos parece que su designación como Jefe de la Misión de Observación Electoral fue, sin duda, acertada y muy oportuna.

El Perú cuenta con un buen sistema electoral con dos instituciones sólidas y transparentes, independientes, que garantizan la pureza y la transparencia de los procesos electorales. Pero sabemos también que todo sistema electoral es perfectible y las observaciones y sugerencias que ha formulado el Canciller Axworthy son, sin duda, oportunas y serán, con toda seguridad, tomadas en cuenta por las autoridades electorales peruanas. Sabemos que han sido formuladas con el ánimo de contribuir a consolidar las instituciones electorales y la gobernabilidad en el Perú.

Así que lo felicitamos y esperamos también el informe de su Misión de Observación para la segunda ronda de elecciones en ese país vecino.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Yo creo que para nosotros está muy claro que una misión electoral solamente puede tener pleno éxito en determinadas condiciones. Nunca podrá ser nuestra pretensión que la elección se realice bien porque hay una misión electoral. La primera responsabilidad, la primera obligación, la primera tarea corresponde al gobierno y al pueblo del país en el cual se desarrolla la elección. Si no hay disposición, si no hay el espíritu cívico, la voluntad de llevar adelante una elección limpia, transparente y la dedicación de los ciudadanos, que son los que toman los votos, ciertamente ella no podrá ser realizada. Por lo tanto, creo que son muy procedentes las felicitaciones entregadas al Gobierno y al pueblo del Perú por la exitosa realización de esta elección.

Tenemos la certeza de que la segunda vuelta electoral va a funcionar en la misma dirección. Se votan en miles de mesas. En cada una de esas mesas hay ciudadanos comunes y corrientes, ciudadanos y ciudadanas que solo tienen que tomar la votación. La única medida posible para que la elección sea absolutamente transparente es que cada uno de ellos tome su papel con la seriedad y la responsabilidad con que se ha tomado ahora. Y eso, por lo tanto, amerita una felicitación.

En segundo lugar, por cierto, quiero decir que estamos muy orgullosos de esta misión. Creo que ha sido ejemplar, creo que ha trabajado muy bien y creo que sigue y corresponde, por lo tanto, ofrecer una felicitación al Jefe de la Misión, a las personas que lo secundaron, que están aquí también presentes y, por cierto, a todos los que la integraron.

Quiero, sin embargo, señalar que esto ya no es una cosa nueva en nuestra Organización. Y quiero reiterar que estamos muy orgullosos de las misiones electorales que nos han tocado, sobre todo en los últimos meses. Este va a ser un año difícil. Tenemos 13 elecciones presidenciales pero además, hemos tenido elecciones –desde diciembre del año pasado hasta diciembre de este año tenemos 13 elecciones– pero además hemos tenido elecciones locales en algunos países. Vamos a escuchar ahora, a continuación, el reporte de la Costa Atlántica de Nicaragua. Hemos tenido elecciones parlamentarias y en muchas de ellas, no en todas, pero en muchas de ellas ha habido y habrá la presencia de la OEA. Sin menoscabar otras funciones de la Organización, por cierto, esta es un de los elementos distintivos de la Organización.

La calidad de nuestro sello como Organización de los Estados Americanos en materia de elecciones es un sello muy válido y muy importante. Nosotros esperamos, entonces, fortalecer cada vez más esa capacidad. Algunas de las cosas que aquí se han dicho en ese sentido creo que son importantes.

La participación de los jóvenes nos crea una doble perspectiva. Por un lado, nos permite combinar la elección con la formación de jóvenes en un continente que, por desgracia, no se caracteriza suficientemente por la participación de la juventud en las actividades cívicas. Hay muchos jóvenes que no están participando. Y esta es una forma de motivar, mejor que ninguna otra, y mostrar como funciona la democracia. Pero además, desde el punto de vista práctico, nos permite

multiplicar en costos razonables la cantidad de observadores que desplegamos en cada proceso electoral.

Por lo tanto, creo que vamos a tomar una acción sobre eso, teniendo suficiente resguardo, por cierto, para que los observadores que van ahí, los jóvenes que van ahí, tengan una cierta capacidad previa, y podamos, al mismo tiempo, darles la instrucción necesaria para realizar la inscripción, pero creo que es una excelente tarea.

Por último, quiero señalar también que este fenómeno que nos ha planteado el doctor Axworthy, que nos ha explicado muy bien el señor Embajador del Perú, es un tema importante en nuestra región. Y lo digo por experiencia. Pareciera que para ser ciudadano en nuestra región solo se requieren dos o tres requisitos difíciles: uno, tener cierta edad; en algunos países, no estar procesado por algún delito; y, además, una cosa que se transforma en un proceso engorroso, el estar inscrito en los registros electorales, como se fuera una obligación más que hay que cumplir con gran dificultad.

Y creo que es un programa de la Organización que realmente apunte en la dirección del voto universal y hacer lo más fácil posible el voto universal. En algunos países eso existe, como en la República Argentina, por ejemplo. Ahí votan los ciudadanos que se han registrado y que tienen su cédula de identidad. Y muchos otros países que tienen cédula de identidad, y a pesar de todo, exigen un trámite bastante engorroso para poder participar en la elección.

Creo que deberíamos avanzar mucho en eso, y este es un tema en el cual ciertamente podríamos aprovechar algunas experiencias, podríamos usar procedimientos que se han usado en otras partes, de manera que podamos darles a todos los ciudadanos la oportunidad real de votar. Y que si el día de la elección, a un señor que no ha participaba todavía en política se le ocurre ir a votar, que no tenga que lamentar que no hizo un trámite previo seis meses antes, etcétera. Tenemos que avanzar en esa dirección. Creo es un buen programa para la Organización.

Pero, en definitiva, quiero felicitar sobre todo a nuestra Misión Electoral, al doctor Axworthy, a su equipo y esperar que sigamos y completemos el trabajo en la segunda vuelta, que estoy cierto que tendrá la misma tranquilidad y la misma disposición de parte de los principales protagonistas que tuvo en la primera vuelta.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General.

I suggest that the Council take note of Dr. Axworthy's report—thank you very much for an excellent report—and of the comments made by the Ambassador of Peru, other delegations, and the Secretary General. Thank you very much.

INFORME VERBAL SOBRE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES REGIONALES REALIZADAS EN NICARAGUA EL 5 DE MARZO DE 2006

El PRESIDENTE: The next item is the presentation of an oral report on the regional elections held in Nicaragua on March 5, 2006. I'm pleased to give the floor to Mr. Gustavo

Fernández Saavedra, Personal Representative of the Secretary General and Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) in Nicaragua. You have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERSONAL DEL SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN NICARAGUA: Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Ellsworth John; señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, don José Miguel Insulza; señores Embajadores; señoras y señores:

Es particularmente grato retornar a esta sala del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, esta vez para presentar el Informe verbal de los resultados de la Misión Especial de Acompañamiento al Proceso Democrático y Electoral de la República de Nicaragua, que me correspondió dirigir en la calidad de Representante Personal del Secretario General de la OEA para Nicaragua, con la que fui honrado por don José Miguel Insulza.

Instalación de la Misión

El 9 de agosto de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua extendió una invitación oficial a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para acompañar todas las etapas de los procesos electorales regionales, legislativos y presidenciales a llevarse a cabo en marzo y noviembre del 2006. Posteriormente, el 19 de enero de este año, el Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua envió una nota a la Secretaría General de la OEA solicitando el envío de una Misión en los mismos términos. Esta solicitud de acompañamiento ha sido reiterada expresamente a la Secretaría General por todos los actores pertinentes del proceso electoral.

El Secretario General de la OEA aceptó la invitación e instruyó a la Subsecretaría de Asuntos Políticos el establecimiento de la Misión Especial solicitada y designó al Embajador Gustavo Fernández Saavedra, ex Canciller de Bolivia como Jefe de la Misión. Lo acompañaron Raúl Alconada como Coordinador Político y Patricio Gajardo como Coordinador Técnico. La Misión se instaló en el país a partir del 13 de febrero de 2006.

En su primera fase, la Misión Especial de Acompañamiento al Proceso Democrático y Electoral de Nicaragua tuvo por objetivo dar seguimiento a las actividades del proceso electoral en su conjunto, sobre todo las relacionadas con la capacidad operativa y tecnológica del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua en las elecciones regionales de la Costa Atlántica, para elegir a noventa miembros de los Consejos Regionales. Se propuso verificar que estos procesos se desarrollaran de acuerdo con las normas y estándares internacionales de legitimidad y transparencia, para afirmar su integridad y confiabilidad.

Para los trabajos de acompañamiento, la estructura del área técnica de la Misión se dividió en dos grupos: uno de base y otro de observadores en el terreno. El primero se integró por seis expertos en aspectos de índole legal, registro de votantes, informática, capacitación, logística y organización electoral.

El equipo de veinte observadores, procedentes de 17 países miembros de la OEA, se desplazó en la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) y en la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) durante el día de elección y se encargó del monitoreo y seguimiento en las sedes regionales y

municipales. Sus informes se concentraron y procesaron en las oficinas centrales de la Misión y son parte de los insumos para la evaluación del proceso electoral.

La Misión recibió y procesó las siguientes denuncias:

- La relacionada con la demora y manipulación en el reparto de documentos de identificación en la localidad de Paiwas.
- La interpuesta por el movimiento “Herty Alianza 2006” por presuntas irregularidades cometidas por un magistrado del CSE y el Director de Atención a Partidos del mismo Consejo.
- La recibida directamente en la sede central formulada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), dando a conocer el posible traslado de ciudadanos del área limítrofe de la Región Autónoma Atlántica para que votaran allí.
- La presentada a la oficina central de la sede por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) relacionada con la creación del Municipio de Mulukukú, que originaba el cambio de siete Juntas de Sectores de Votos (JRV) de la circunscripción seis a la circunscripción diez, asunto que los desfavorecía electoralmente.

El acto electoral

La jornada electoral transcurrió sin contratiempos en un ambiente de tranquilidad y normalidad democrática, garantizada por la presencia del Ejército y de la Policía de Nicaragua, que cooperó con el Consejo Supremo Electoral en materia de logística y seguridad.

A lo largo del día, los veinte observadores de la Misión recorrieron un total de 117 centros de votación –equivalentes al 27,5% del total– y 248 Juntas Receptoras de Voto, que representaban el 32,7% de ese mismo total. Cabe mencionar que las Juntas Receptoras de Voto visitadas abrieron y cerraron a la hora establecida y en todas se observó la presencia de fiscales electorales de los partidos políticos contendientes en la contienda. No hubo incidentes que empañaran los comicios.

La observación de la Costa Atlántica fue exitosa. Cooperó eficazmente en el ejercicio de la autonomía de la Región Atlántica y sirvió para realizar un ensayo general de las funciones que la Misión tendrá a su cargo en las elecciones presidenciales y legislativas de noviembre próximo. La jornada electoral del 5 de marzo se desarrolló con normalidad, a pesar de que venía precedida de anuncios que la colocaban problemática: la descalificación del Consejo Supremo Electoral, la ausencia de tres magistrados y su funcionamiento a raíz de la falta de quórum, las denuncias de fraude, las reclamaciones sobre la aplicación de los artículos 41 y 116 de la Ley Electoral, la probable práctica del llamado “ratón loco” crearon un ambiente de preocupación sobre lo que podía ocurrir ese día.

Hay otra observación que merece destacarse. Nadie mencionó o insinuó la posibilidad de una salida no democrática. Todos reconocieron el papel claramente institucional de las Fuerzas Armadas de Nicaragua. Por cierto, este es un aspecto de enorme importancia si se recuerda la situación política de hace un año y las hipótesis que entonces se manejaban.

De todos modos, es pertinente recordar la diferencia entre las recientes elecciones autonómicas y las próximas elecciones nacionales, ya que, más allá de que entonces se abarcará la totalidad del territorio y del padrón de Nicaragua, se estará definiendo el destino de esa nación, ya que no solo se elegirá Presidente y Vicepresidente, sino que se votará también por la totalidad de la Asamblea Nacional, un hecho político que siempre es importante pero que en Nicaragua alcanza una trascendencia especial.

Cabe recordar que uno de los rasgos más significativos del sistema político nicaragüense es que se requiere el 60% de los votos de la Asamblea Nacional (56 de los 92 diputados) para ratificar el nombramiento hecho por el Presidente de la República de sus ministros o viceministros de Estado, Procurador de la República, jefes de misiones diplomáticas, presidentes o directores de entes autónomos y gubernamentales. Esa misma mayoría ya es necesaria para la aprobación de una reforma parcial de la Constitución, para destituir ministros del Poder Ejecutivo, elegir magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral y otros altos funcionarios del Estado.

Por lo tanto, si un partido alcanza 37 votos de la Asamblea, se convertirá en un factor de poder imprescindible y si alcanza la mayoría especial de 56 votos podrá hasta modificar parcialmente la propia Constitución.

Es probable que continúen en el futuro inmediato los problemas que resultan de la posible utilización de la falta de quórum del Consejo Supremo Electoral como instrumento de negociación política. Se trata de la reiteración de un conflicto que se produjo el año 2002, con la diferencia de que los que entonces se negaron a constituir el quórum fueron los magistrados identificados con una de las corrientes políticas y que, ahora, la misma posición es asumida por la corriente política contrapuesta.

La mayoría que dirige el CSE anunció que reglamentará la incorporación de suplentes, con el argumento de que no puede admitirse que tres magistrados propietarios identificados con un partido político impidan el funcionamiento del Poder Electoral y sostienen que, con este comportamiento, se obstaculiza la renovación constitucional y democrática de los mandatos del Presidente y de la Asamblea Nacional.

Recuerda esa mayoría que en el año 2002, ante una situación semejante, la OEA promovió la celebración de un acuerdo para formar quórum de manera permanente como solución política. Afirma que, de ser necesario, debería insistirse en esa misma línea para evitar que se produzca un nuevo conflicto de poderes.

En el mismo plano de las preocupaciones políticas expuestas por dirigentes políticos y sociales de Nicaragua sobre el proceso electoral, debe mencionarse la que se refiere a la “amenaza de inhibición de candidatos”, a pesar de que pareciera que esa posibilidad no se vaya a concretar.

Por su trascendencia política corresponde subrayar otros temas. El primero es el referido a la necesidad de reglamentar la Ley Electoral para evitar interpretaciones parciales y conflictivas de su texto. La importancia de esta reglamentación quedó evidente en ocasión de la demanda formulada por la organización regional Yatama, que obligó al CSE a modificar una decisión reciente y a retomar el espíritu de una decisión anterior.

En el mismo nivel de prioridad está el tema del padrón electoral. Todos los actores nicaragüenses reconocen sus deficiencias. No se lo ha depurado hace mucho tiempo porque requiere una solicitud expresa de los familiares para la eliminación de electores del padrón por fallecimiento o emigración. Habría que modificar las normas que rigen la depuración. Lo mismo puede decirse de la cedulación. Se tendría que revisar y acelerar el procedimiento de entrega de documentos de identidad, que sirven para todos los efectos, no solo para los electorales.

Sin embargo, siempre debe tenerse en cuenta que será muy difícil que los partidos políticos mayoritarios acepten cambios profundos en la Ley Electoral, con el proceso en marcha, con el escaso tiempo que queda de acá a las elecciones de noviembre.

El papel de la Misión

Así, con estos antecedentes sumariamente relatados por las exigencias del tiempo, es que deben programarse las actividades de la Misión en esta segunda y decisiva fase del proceso electoral en Nicaragua.

El primer punto que se debe subrayar a propósito es la necesidad de reafirmar constantemente la independencia de la Misión de la OEA. Su autonomía es una condición esencial de su legitimidad. Si se afecta esa condición, su tarea será inútil o redundante. No debe parcializarse –ni dejar la impresión de parcializarse– con ninguno de los actores.

La Misión deberá hacer todo lo posible, sin intervenir en los asuntos internos de Nicaragua, para facilitar el funcionamiento institucional de los poderes del Estado, entre los cuales está el CSE. No es competencia de la Organización de los Estados Americanos decidir cómo superar posibles dificultades institucionales dentro de un país, pero sí anotar su preocupación permanente para que todos los conflictos se resuelvan dentro del Estado de Derecho de manera que cada una de las instituciones esté en condiciones de cumplir sus funciones.

El resultado de las elecciones es un asunto que compete estrictamente a los ciudadanos nicaragüenses. A la Organización le interesa el proceso electoral y la consolidación del proceso democrático. Debe mantener una vinculación próxima con el Gobierno, las autoridades electorales, los partidos políticos, los medios de comunicación, pero no puede confundirse con sus intereses sectoriales.

La coordinación permanente con la comunidad internacional acreditada en Managua y eventualmente en Washington será indispensable para mejorar la calidad de las operaciones de la Misión sin descuidar la relación estrecha de trabajo con las otras misiones de observación.

Debe dejarse constancia de agradecimiento a los Gobiernos de Brasil, Canadá y los Estados Unidos de América por sus aportes que permitieron el adecuado funcionamiento de la Misión.

La Misión desea, asimismo, expresar su gratitud por el apoyo, la cordialidad y la disposición del Gobierno de Nicaragua, de las autoridades del Poder Electoral, de las instituciones gubernamentales, de los representantes de los diversos sectores políticos, sociales y económicos, y

especialmente de la ciudadanía nicaragüense. Esa ayuda invaluable facilitó el trabajo sobre el cual rendimos este informe.

Al finalizarlo, debo dejar testimonio de mi agradecimiento personal al Secretario General por la responsabilidad que me confió y al equipo político y técnico que apoyó la tarea con calidad profesional y compromiso democrático.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Ocupa la presidencia la Representante de Santa Lucía.]

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Fernández, for your very comprehensive report. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Ante todo quiero expresar, en nombre de mi Gobierno, nuestro profundo agradecimiento al señor Secretario General, José Miguel Insulza; al doctor Gustavo Fernández Saavedra; también al señor Raúl Alconada; al señor Patricio Gajardo; a Ana Pérez Katz, que han estado al frente de esta Misión tan importante en mi país, además de que ha sido una misión plenamente exitosa que ha ayudado al pueblo nicaragüense a enfrentar esta tarea difícil, en ciertos momentos, de elegir nuestras autoridades políticas.

También en nombre de mi Gobierno, deseo resaltar dos aspectos importantes y dejar constancia de que las elecciones de las regiones autónomas del Caribe de Nicaragua se efectuaron bajo dos condiciones distorsionantes, las cuales se derivan del informe que también ha presentado el doctor Gustavo Fernández Saavedra.

La primera consiste en que la autoridad electoral, en este caso el Consejo Supremo Electoral (CSE), actuó en forma irregular y fuera de la legalidad al incorporar a Magistrados Suplentes como Propietarios, alterando así el equilibrio de representación de los partidos políticos en su seno, lo cual permitió al partido Frente Sandinista tomar control pleno de la institución.

La segunda se refiere al hecho de que las elecciones se realizaron en el contexto de conflicto de poder que sufre Nicaragua. Me refiero a la controversia surgida a partir de la incorporación de los Magistrados Suplentes con funciones de Propietarios y que ha provocado una amarga controversia entre el Consejo Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Nacional en torno a la interpretación de la Ley Electoral. Todo ello deja la actuación de la autoridad electoral en precario, sin las seguridades jurídicas mínimas. Esta inseguridad jurídica se refleja en la encuesta de CID-Gallup publicada por la prensa esta mañana, en donde un 52% de los nicaragüenses expresan su desconfianza en que el Consejo Supremo Electoral logre efectuar una elección en forma transparente, eficiente y justa.

Ante esta situación, mi Gobierno ha solicitado al Secretario General el envío inmediato de la Misión de Observación Electoral a las elecciones generales, y que ella se concentre en los siguientes aspectos:

1. Revisar y rectificar a fondo el padrón electoral.
2. Asegurar la emisión de los documentos supletorios para el ejercicio de sufragio.
3. Hacer posible que las personas que no están inscritas en el padrón electoral puedan votar por medio de la presentación de dos testigos.
4. Distribución inmediata de las cédulas de identidad que han sido retenidas.
5. Reforma a la Ley Electoral demandada por la sentencia del caso Yatama, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
6. La supervisión general del proceso electoral.

Esos puntos son sumamente importantes para que la Organización pueda asegurar, con la autonomía que demanda la Misión, el proceso electoral que vamos a tener en Nicaragua el próximo 5 de noviembre.

Apreciados colegas y amigos, como ya decía el doctor Fernández, esta elección es sumamente importante para el pueblo de Nicaragua. Los nicaragüenses y nuestros amigos en el Continente estamos pendientes y preocupados por ella. Deseamos que esta elección se realice dentro del ámbito de lo que se ha llamado acá la “fiesta democrática”, donde se deje por fuera cualquier intento de torcer la voluntad popular y cualquier intento de nuestros ciudadanos de ejercer violencia para inducir determinadas actitudes de voto. Deseamos que el proceso electoral se lleve a cabo dentro de un ambiente de paz, de tranquilidad y de vocación democrática que pueda redundar en que Nicaragua tenga un gobierno con una legitimidad muy grande para enfrentar los retos del futuro que tenemos en nuestras manos.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

[Vuelve a ocupar la presidencia el Representante de San Vicente y las Granadinas.]

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

En nombre del Grupo Centroamericano (GRUCA) quisiera congratularme por las misiones de observación electoral y por la delicada tarea que con todo éxito llevaron a cabo tanto en las elecciones generales de Perú como en las elecciones regionales de Nicaragua; en Perú, además, la Misión Electoral participará en las elecciones generales que tendrán lugar en los próximos meses.

Yo concuerdo con lo que aquí ha dicho el Secretario General en el sentido de que él se siente orgulloso y creo que todos los Estados Miembros que formamos parte de esta Organización debemos sentirnos orgullosos de la tarea que desarrolla la OEA en estos procesos electorales en nuestros Estados Miembros.

No puedo dejar de expresar, sin embargo, que aunque el señor Gustavo Fernández Saavedra ha dicho que son misiones de acompañamiento, me gusta esa frase y ojalá que así fuese siempre. Pero no deja de tener razón mi colega nicaragüense, José Luis Velásquez, cuando dice que la presencia de esas misiones de observación electoral representan cosas en estas elecciones; representan actitudes, representan conductas, determinaciones que suelen ser respetadas por los países que las solicitan. Yo creo que así va a ser y va a ser por un buen rato.

Es como cuando se le pregunta a aquella persona si creía en las brujas y dice: “yo no sé si hay brujas, pero de haberlas, las hay.”

Bueno, en nuestros países se dan todavía, desgraciadamente, algunas condiciones y la presencia de la OEA sigue siendo importante.

Pero yo concuerdo con usted, señor Fernández, y a lo mejor es un *wishful thinking* que algún día serán realmente misiones de acompañamiento. En la medida en que nuestros pueblos se sigan educando en la democracia, en la medida en que estemos a años luz de lo que sucedía en mi pequeño país, Panamá, cuando recién nacimos a la vida independiente, en que los políticos de la oposición en unas ocasiones y los gobiernos en otras ocasiones venían aquí a Washington a pedir al Gobierno de los Estados Unidos, no que mandaran una misión electoral sino que interviniese en las elecciones en nuestros países, hasta que un día un Secretario de Estado, no me acuerdo si fue Cordell Hull u otro, dijo: “en la medida en que los Estados Unidos intervenga en las elecciones de Panamá perderán ustedes independencia.” Entonces, ya cesaron aquellas misiones.

Lo que hace la OEA hoy en día es importante, pero ojalá que en esa fiesta democrática sean misiones verdaderas de acompañamiento, de participación en esas fiestas.

Yo recuerdo cuando tenía 18 años que fui a Costa Rica y vi la alegría de los “ticos” cuando votaban, mientras que en mi país en cada elección había muertos, heridos, charcotes de balas y sangre. Entonces, hemos avanzado y seguimos avanzando en América.

Pero esa presencia electoral de la OEA seguirá siendo importante, ojalá que estén por muchos años, y que algún día se conviertan en misiones de acompañamiento.

Nada más. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador, for those words. I give the floor to the Alternate Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to add our congratulations to the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States in Nicaragua, headed by Dr. Fernández, for its work in observing the March 5 elections and in establishing the basis for the long-term OAS presence that will observe the November 5 national elections.

The Atlantic elections demonstrated the will of the Nicaraguan people to advance democracy in their country, and we applaud that commitment.

The United States shares the concerns of this organization and the international community about the future of democracy in Nicaragua. We are particularly dismayed by the increasing politicization of the electoral institutions, including the Supreme Electoral Council, for the benefit of particular parties and coalitions and to the detriment of the Nicaraguan people.

We applaud the OAS Mission's remarks to the press about the deficiencies of the Supreme Electoral Council, both in advance of and in the weeks following the Atlantic elections. As the OAS prepares to commence a long-term observation mission for the November elections, my delegation encourages the OAS to maintain this high level of vigilance to strengthen adherence to the Nicaraguan Constitution, electoral law, and democratic institutions and to help ensure a free, fair, and transparent electoral outcome.

My delegation was pleased to have been able to make a financial contribution to support the Mission and has offered further support for the next leg of the Mission, which will begin soon. We encourage others to support this important OAS effort.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Representative of the United States. I now give the floor to the Alternate Representative of Canada.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

The Canadian Delegation would like to thank Dr. Fernández Saavedra for presenting his report on the Electoral Observation Mission (EOM) for Nicaragua's regional elections. Canada was pleased to see that overall, these elections were free, fair, and peaceful, particularly in light of the delicate political context of which we are all aware.

Canada would like to congratulate Nicaragua's *Consejo Supremo Electoral* (CSE) for a job well done. Nevertheless, we remain concerned by continued difficulties and political differences at the highest level of the CSE.

As was noted in the report, Canada contributed funds to the regional EOM. We are very pleased to announce that we will contribute a further \$90,000 to support the Electoral Observation Mission for Nicaragua's presidential elections in November 2006.

Mr. Chairman, it is our hope that the OAS will associate diplomatic missions accredited to Nicaragua to its work related to the November elections. This would greatly assist nonresident missions, such as Canada's, in supporting the work of the OAS Mission.

Once again, Canada congratulates the Government and people of Nicaragua for demonstrating their commitment to democracy by the holding of successful and peaceful regional elections.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Representative of Canada. I now give the floor to the Ambassador of Nicaragua once more.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Solamente deseo patentizar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Nicaragua hacia los Gobiernos amigos que han apoyado la Misión de Observación Electoral en Nicaragua, en especial al Gobierno del Brasil, al Gobierno del Canadá, al Gobierno de los Estados Unidos de América, que han apoyado financieramente este trabajo exitoso.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much for those additional comments. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Señor Presidente, muy brevemente, porque como lo ha dicho muy bien don Gustavo Fernández, esta elección de la Costa Atlántica de Nicaragua es un ensayo general para una elección que será mucho más compleja, que va a tener lugar el día 5 de noviembre.

Yo quiero primero felicitar a la Misión porque, siendo un ensayo general, el terreno en el cual se efectuaba la elección era extraordinariamente difícil, por las distancias, por las comunicaciones. Es una zona, como sabemos bien, bastante aislada en la cual no es fácil realizar una observación electoral y la cantidad de terreno y de personas cubierta por esta actividad es muy importante.

Creo que, además, es importante señalar que la forma en que se llevó el proceso permite ser optimistas. Varias de las cosas malas que iban a ocurrir no ocurrieron; por el contrario, quienes se preparaban para señalar un fraude en realidad no pudieron hacerlo porque no hubo fraude y, por lo tanto, tenemos buena perspectiva para la elección del fin de año.

Creo, claro, que dada las sospechas, las dificultades que hay, etcétera, es importante —y estamos ya en camino de hacerlo— enviar la misión tempranamente. Esperamos ya tener gente en el terreno a fines del mes de mayo, o sea, dentro de un mes. Esperamos mantener a esas personas en el terreno y esperamos tomar en cuenta una serie de propuestas y planteamientos que nos han hecho aquí, que nos ha hecho ya el Gobierno y otras fuerzas también. Esperamos desplazar un grupo importante de observadores de alto nivel también para, de alguna manera, mostrar la preocupación permanente de la Organización por esta situación. Esperamos tener una misión importante, amplia, numerosa en el terreno en los días previos y el día de la elección.

Pero creo, como digo, que hasta ahora los indicios que vamos teniendo son favorables y, por lo tanto, ojalá esta elección, una de las últimas del año, se sitúe en la misma línea que se ha observado hasta ahora en el año 2006.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General.

Thank you very much, Dr. Fernández, for your report. I suggest that the Council take note of the report and the comments made by the Ambassador of Nicaragua, other delegations, and the Secretary General.

INFORME VERBAL DEL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SOBRE LOS PREPARATIVOS PARA LA REMJA-VI

El PRESIDENTE: We will now move quickly on to the next item, the oral report on preparations for the Sixth Meeting of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas (REMJA-VI). I have the honor to give the floor to Ambassador Roberto Álvarez, Permanent Representative of the Dominican Republic. [Pausa.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Como es del conocimiento de los señores Representantes, la Asamblea General, mediante resolución AG/RES. 2068 (XXXV-O/05), convocó la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-VI).

Posteriormente, el Consejo, en sesión celebrada el 22 de febrero, acordó por resolución CP/RES. 899 (1531/06) agradecer al Gobierno dominicano el ofrecimiento de sede y fijar los días 24, 25 y 26 de abril como fecha para la celebración de dicho evento. En esa oportunidad, el Consejo encomendó a esta Misión los trabajos preparatorios para la citada reunión.

Me corresponde, señor Presidente, informar a este Consejo que con el apoyo de la Secretaría Técnica de la Reunión y de la Procuraduría General de la República Dominicana se ha concluido con la elaboración de un proyecto de temario y de calendario que será aprobado por la propia REMJA en su primera sesión plenaria.

Pero debo, ante todo, hacer un reconocimiento a todas las delegaciones quienes, a través de sus Representantes Alternos en el día de ayer, en una sesión en la cual existió un espíritu amplio, un espíritu de conciliación, de encontrar un equilibrio entre ese derecho de todos los Estados que conforman esta Organización y ese elemento intangible, pero tan fundamental, que es el sentido común, de encontrar un punto de equilibrio en la agenda y el temario de la REMJA-VI. Ese temario y ese calendario están siendo reelaborados en este momento por la Secretaría, en función de los acuerdos alcanzados el día de ayer, y serán distribuidos en el curso del día de hoy.

El proyecto cubre temas relacionados con la administración de la justicia en nuestro Hemisferio, tales como la delincuencia organizada transnacional; políticas penitenciarias y carcelarias; cooperación hemisférica en materia de investigación forense; cooperación jurídica hemisférica en materia civil, comercial y de familia; asistencia judicial mutua en materia penal y extradición; cooperación hemisférica contra el delito cibernético; cooperación hemisférica contra el delito de trata de personas; y desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de justicia en la región.

Asimismo, señor Presidente, deseo hacer una solicitud en nombre del Gobierno dominicano de contar, a la mayor brevedad posible, ya que estamos hablando de una reunión que se inicia este lunes, de la lista de delegados que participarán en la REMJA-VI. En consecuencia, por su intermedio rogaría a las delegaciones presentes que aún no lo hayan hecho, que transmitan a la Secretaría General a la mayor brevedad esta lista de los integrantes.

El evento, como es de conocimiento de los delegados, se llevará a cabo en la sede de la Procuraduría General de la República Dominicana.

De nuevo deseo, a nombre de esta Misión, agradecer a todas las delegaciones por la colaboración que nos ofrecieron en la preparación del temario y calendario de este importante cónclave de Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador, for this information.

As Ambassador Álvarez stated, the Sixth Meeting of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas (REMJA-VI) will be held in the Dominican Republic from April 24 to 26. I wish to remind delegations that are planning to participate in this meeting that they need to send their credentials as soon as possible to the Office of Conferences and Meetings (OCM), bearing in mind that this meeting is being held next week.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL
TRIGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: We will now establish the Style Committee for the thirty-sixth regular session of the General Assembly in accordance with Article 28 of the Rules of Procedure of the General Assembly, which states that:

The Permanent Council shall constitute a Style Committee composed of delegations . . . and each such delegation shall represent one of the four official languages of the Organization.

The Style Committee shall receive the resolutions, declarations, and recommendations issued by the General Assembly, shall correct their defects of form, and shall ensure equivalency among the versions in the official languages. If it notices defects of form that it cannot correct, the Committee shall submit the matter to the Permanent Council for resolution.

I suggest that the Style Committee be composed of the delegations of Brazil, Canada, Colombia, and the United States. If there are no objections to this proposal, it is so agreed.

TRANSMISIÓN DE INFORME A COMISIÓN

El PRESIDENTE: The next item is the referral of documents to committees. I suggest that the annual report on performance contracts for the period January 1 to December 31, 2005, document CP/doc.4100/06, be formally referred to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP). Seeing no requests for the floor or objections, it is so agreed.

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: The next item is the approval of the minutes of the regular meeting of the Council held on October 22, 2004. Changes made by delegations have been duly incorporated, so if there are no further suggestions, document CP/ACTA 1453/04 is hereby approved.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR FERNANDO SOTO HARRISON, EX EMBAJADOR DE COSTA RICA ANTE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: We will now move to "Other business."

It is with regret that I must inform the Council of the passing away of Ambassador Fernando Soto Harrison, a Costa Rican attorney, politician, diplomat, and painter. He served as Costa Rica's Ambassador to the United Nations, the United Kingdom, and the United States of America, and from 1982 to 1983, he served as Costa Rica's Permanent Representative to the Organization of American States. Ambassador Fernando Soto Harrison passed away in March of this year, and in his memory, I now invite the Council to stand for a moment of silence.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

I now give the floor to the Alternate Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Muchísimas gracias, señor Presidente.

En nombre del Gobierno de Costa Rica y de la señora Doña Nora Uribe, esposa del señor ex Embajador y la familia del Embajador Fernando Soto Harrison, agradezco profundamente este merecido homenaje que rinde hoy el Consejo Permanente de la OEA a este gran costarricense.

Señor Presidente, el Embajador Fernando Soto Harrison fue un distinguidísimo político y diplomático costarricense, y más importante, como lo mencionó usted, pionero de la constitución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, así como fundador de uno de los pilares de la democracia de Costa Rica, al haber sido parte de la constitución del Tribunal Electoral y haber participado en la redacción de esta reforma en el año 1946.

De nuevo, muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

Seeing that there are no further requests for the floor, the meeting is adjourned.

AC01317T01

CP22083T01

ISBN 978-0-8270-5307-6